

CONCEJO MUNICIPAL

012º SESIÓN ORDINARIA

En Quilleco, con fecha 24 de febrero de 2017 y siendo las 10:18 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Carlos Muñoz Sepúlveda, Manuel González Abuter, Luis Pérez Díaz, Mauricio Galindo Herrera y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Sr. Alcalde don Jaime Quilodrán Acuña y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia de don Rafael Concha Moreira, Administrador Municipal.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

T A B L A :

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN 009
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE
4. INFORME DE COMISIONES
5. VARIOS

El **Sr. Alcalde**, somete a discusión y aprobación el acta de la Sesión Extraordinaria N° 009 de fecha 27 de enero de 2017, aprobada sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

No hay.

b) Correspondencia despachada

No hay.

3.- INFORME DEL ALCALDE.

El **Sr. Alcalde** informa al Concejo lo siguiente:

- a) Ayer se desarrolló la primera jornada del Palomilla en Villa Mercedes con toda normalidad y un buen marco de público alrededor de 1.200 a 1.500 personas. Hoy se desarrolla la segunda etapa del festival en la localidad de Canteras, en el frontis del Liceo, a contar de las 21:00 horas.
- b) Ayer también se reunió con el Comité de Pavimentación de Villa Alegre, ellos están preocupados por el mal estado permanente que ha tenido el camino hacia ese sector. Los integrantes del Comité están muy motivados con el proyecto, inclusive están enanchando los caminos que son vecinales que se encuentran al interior del sector, con el fin de que sean enrolados por Vialidad.



- c) Se sostuvo una reunión con representantes de Colbún para reactivar el convenio que tienen con la municipalidad en las cuatro líneas de apoyo, que son continuar con los cambios de luminarias a led, este año son 200, van a tener un fondo de emprendimiento de \$ 4.000.000.- aproximadamente, la compra de algunos elementos para la conexión Wi-Fi que quedaron pendientes, por último está la inversión en la parte educativa que el año pasado apuntó hacia realizar mejoras en el rendimiento SIMCE de los alumnos, se trabajó con la Consultora que la empresa contrató, este año hay que ver si se continua en esa línea del SIMCE o la que se realizaba antes de realizar una formación técnica con alumnos de los liceos.
- d) El equipo de SECPLAN estuvo en reunión con ESSBIO y con los consultores revisando el APR de Centinela La Hoyada y Marileo, colocándose de acuerdo para resolver algunas observaciones que ESSBIO realizó al proyecto.

4.- INFORME DE COMISIONES

No hay.

5.- VARIOS

- a) **Sr. González**, plantea que como el Municipio ahora cuenta con recursos audiovisuales, fotógrafo, poder sacar fotos de los hitos de los caminos en mal estado, para que cuando se realice la reunión con el Director Regional de Vialidad se tenga a la vista y no sea necesario desplazarse a los lugares.

También que en la minuta que se va tratar con el Director Regional esté considerado lo que plantea la Junta de Vecinos Hijuelas Canteras que mandó una carta poco menos que de antología directamente sin que pasara por el Concejo al Ministerio de Obras Públicas, era una carta muy bien hecha y que tuvo respuesta hace ya un par de años respecto de un kilómetro de pavimento, que esto no quede en el tintero y que se plantee al Director Regional cuando será realidad.

Manifiesta que se hace eco de algunos productores de fruta porque ese sector en uno de los pocos que esta quedando libre de bosques y allí hay producción y hay trabajo, pero esa producción de una u otra manera se ve afectada por la contaminación del polvo en suspensión. Ver también la posibilidad de invitar a dirigentes de la Junta de vecinos del Sector Hijuelas Canteras a la reunión con el Director Regional para darle un entorno más ciudadano.

La reunión más importante que va tener el Concejo es con el Director Regional de Vialidad, por lo que es conveniente tener un dossier con material fotográfico y que quede registro de su visita.

El otro punto es en relación a los Talleres Laborales, ver de que manera se puede cambiar el modelo y hacer de los Talleres una verdadera capacitación con el propósito que terminen comercializando sus productos, que sean productivos, pueden dedicarse a la fabricación de mermeladas y secado de frutas que en este tiempo se pierde y que pudiera envasarse y/o procesarse y posesionarse en la provincia como los mejores productores de mermeladas.

La cultura económica en general en el país es extractiva, se extrae la madera, el cobre y no se hace elaboración de los mismos.

- b) **Sr. Espinoza**, manifiesta que quiere insistir y recordar el tema del transporte para los estudiantes de la enseñanza superior que estudian vespertino en la ciudad de Los Ángeles, el año pasado se logró a medias una solución, se puso un bus desde el cruce Canteras a Quilleco, aunque la propuesta inicial era de Los Ángeles a Quilleco, pero por lo avanzado del año y la carencia de presupuesto no se pudo hacer, ahora cuando se aprobó el presupuesto de este año se planteó que quedara previsto, para que el Municipio pudiera contar con un medio de transporte de marzo a diciembre.

Sr. Alcalde, informa que en la página de la municipalidad hay una parte donde los interesados se pueden inscribir, para saber, por localidad Canteras-Villa Mercedes-Quilleco) cuantos son los alumnos que necesitan este medio de transporte.

- c) **Sr. Pérez**, informa que la reunión de la comisión de Administración y Finanzas para ver solicitud de don Carlos Paredes Yáñez se realizará el próximo viernes 03 de Marzo a las 10:00 horas.



En relación al tema planteado por el Concejal González sobre los talleres, él también es partidario que la gente tiene que aprender a comercializar sus productos, en otras comunas en esta época tienen sus puestos artesanales y ahí comercializan y los turistas se llevan un recuerdo de la localidad, pero acá no tenemos nada, no está la posibilidad que el turista se lleve un recuerdo de Quilleco, cree que en eso se está quedando atrás la comuna y podría ser un plus para comenzar apoyar a los talleres y artesanos.

- d) **Sra. Pamela Vial**, felicita al equipo municipal por el compromiso con el cual asumieron la actividad de ayer, del Festival en Villa Mercedes, sacaron adelante la actividad de muy buena manera, muy comprometidos.
- e) **Sr. Muñoz**, consulta quien realizó la reparación de los eventos camino al Cementerio.

Sr. Alcalde, responde que es Vialidad.

Sr. Muñoz, lo consulta para que de la misma forma sean reparados los baches que están en calle Prat.

Lo otro sería bueno ir a visitar el asfalto que se está haciendo camino a San Lorencito, para ver como está quedando y sobre lo mismo consulta cuándo se sabe si fue aprobado o no la pavimentación del último tramo.

Sr. Alcalde, responde que se realizará la consulta.

Sr. Muñoz, otra inquietud que tiene es en qué forma se va enfrentar la situación del PRIDT de Tinajón, Nihue, El Guindo y Peralillo, para poder dar solución a los problemas que tienen los vecinos con la ejecución del proyecto.

Lo otro es en relación al comodato que tiene la municipalidad con Forestal MININCO del terreno aledaño al puente de Quilleco, más o menos una hectárea, la propuesta es ver con la empresa forestal la posibilidad de un paseo peatonal del puente hasta San Lorencito, orillando el río, con asientos, algunos mesones él daría otra cara a ese lugar.

Lo último es que cuando esté la motoniveladora de Vialidad en la comuna solicitar que realice la mantención del camino alternativo a San Lorencito.

- f) **Sr. Alcalde**, propone que se defina la posible participación de integrantes del Concejo en el **"XIII Congreso Nacional de Municipalidades"**, que se realizará en la ciudad de **Viña del Mar**, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

Manifiesta su interés en participar los Concejales Sra. Pamela Vial, y los señores González, Pérez, Galindo y Espinoza.

Realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda autorizar la participación de los Concejales Sra. Pamela Vial y Sres. Manuel González Abuter, Luis Pérez, Mauricio Galindo y Sergio Espinoza Almendras en el "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", a realizarse los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017 en la ciudad de Viña del Mar.

Acuerdo N° 049/2017

No habiendo más que tratar, se dan por concluidos los puntos varios

AUDIENCIA CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM CANTERAS VILLA MERCEDES

Sr. Alcalde da la bienvenida a la Sra. Anita Gutiérrez Gutiérrez presidenta del Consejo de Desarrollo y a don Manuel Cofré socio de la organización, de inmediato les ofrece la palabra.

La **Sra. Anita Gutiérrez Gutiérrez**, en su intervención procede a dar lectura al siguiente documento:

En representación de la institución la cual funciona como nexo entre Salud y comunidad de los sectores de: Canteras, Villa Mercedes, El Hualle, Villa Las Flores, La Meseta, Hijuelas Canteras, Diuto, Cerro Yanqui, El Guindo y Tinajón. Expongo lo siguiente:



1.-Solicitamos explicación de los motivos de la desvinculación de los funcionarios que ya no trabajan en este establecimiento, funcionarios que son validados y reconocidos por la comunidad y por el servicio salud Bío Bío.

2.-Cuando ya se tomó la decisión de no renovar contrato, porque nos dejaron sin atención por tanto tiempo claro ejemplo de esto es que estuvimos sin:

Matrona: 30 días. Asistente Social: 45 días.

Kinesiólogo de postrado: 45 días. Enfermera: 30 días.

Psicólogo de vida sana: 30 días

Apoyo de Digitación: aún no hay personal.

3.-Falta de liderazgo del Director del CESFAM Don José Luis Vargas, con esto manifestamos lo siguiente:

- *No existe el respeto que nos merecemos los paciente y los dirigentes con esto quiero decir: interrupciones en conversaciones, oficina OIRS que se ha transformado en centro de reuniones de algunos funcionarios y asuntos gremiales (conductores, auxiliares de servicios, paramédicos y otros) de esta forma la oficina no cumple con su objetivo que es de orientación, información, reclamos y sugerencias. Esta situación ya fue informada a la unidad de Participación Social del Servicio de Salud Bío Bío.*
- *Maltrato verbal de los conductores de ambulancia hacia los pacientes y/o acompañantes que no se atreven a realizar el reclamo por escrito por temor a represarías, en forma especial nos referimos a don Pedro Sommer y don Basilio Fritz*
- *Deficiente aseo del establecimiento y recinto.*
- *Mala coordinación de traslado de pacientes al CDT Los Ángeles.*
- *Mal uso de vehículo destinado a visitas de postrado.*
- *Falta de personal con experiencia en urgencias.*
- *Falta de supervisión en las distintas áreas para el buen funcionamiento.*

Terminada la intervención de la Sra. Anita Gutiérrez Gutiérrez, los integrantes del Concejo realizan las consultas de rigor y se determina que se responderá por escrito previa solicitud de informe al Director Comunal de Salud.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 08 de marzo de 2017, a las 10:00 horas.



JOSÉ ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL